

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
RETIRO

Secretaría Municipal



DECRETO EXENTO N° 2.795 /
RETIRO, 05 OCT. 2011

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 2.799 de fecha 15 de diciembre del 2010, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2011, de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 2.- El Art. 8 letra "c" de la Ley 19.886, que regula los procedimientos de compras del Sector Público y Art. 10 N°3 de su reglamento.
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1.- Habiéndose fijando por el Colegio Comunal de Profesores la Ceremonia de Celebración del Día del Profesor el día Jueves 13 de Octubre del 2011.
- 2.- La solicitud tardía presentada por el Colegio Comunal de Profesores.
- 3.- El tiempo que conlleva el proceso de licitación.
- 4.- Que el Proveedor de la Zona cuenta con la experiencia, calidad y puntualidad en la entrega de los productos.

DECRETO:

- 1.- **EFFECTUENSE**, a través del Portal de Chile compra via trato directo, la Adquisición de "12 Galvanos de Reconocimiento años de Servicios a los Profesores" y "03 Galvanos que premian a Profesores por resultado SIMCE.", al proveedor Sra. Roxana Concha Barra Rut N° 08.743.458-3, por un monto total de \$285.000.- IVA Incluido, de acuerdo a Cotización.
- 2.- **IMPUTESE**, el presente gasto al presupuesto Municipal vigente ítem 22.12.003. "Gastos de Representación".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL



SAMUEL MELLA HERRERA
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
Autorización Presupuestaria y
Financiera

PCC/SMH/GBT/aoá.

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Depto. Adm. y Finanzas
- 3.- Adquisiciones
- 4.- Control Interno
- 5.- Archivo SECMUN. _____ /